

JUVENTUD Y POLITICA: LOS MOVIMIENTOS JUVENILES DE INSPIRACION CATOLICA EN ESPAÑA: 1920-1970

Feliciano Montero

Dpto. H.^a Contemporánea UNED

La relación de la Juventud católica con la política parece lógico que deba inscribirse en un marco distinto al de las otras Juventudes «políticas», o de partido. En esta línea algunos estudios¹ apuntan la distinción, no siempre clara, entre movimientos juveniles educativos (entre los que se incluyen los confesionales) y movimientos juveniles políticos. En los primeros, el objetivo educativo es el primordial, casi exclusivo, por encima de otros objetivos más claramente instrumentales. Pero al margen de las múltiples declaraciones y definiciones de apoliticismo de los movimientos educativos o confesionales y de su rechazo del encuadramiento político partidista, ningún movimiento juvenil está exento en el período de entreguerras (momento por excelencia de los movimientos juveniles) de una relación, por muy indirecta que sea con la política. Se trata en todo caso, es cierto, de una relación específica, distinta, que en el caso de la Juventud de A.C. española intentaremos aquí analizar. En este sentido los movimientos confesionales serían en todo caso prepolíticos.

La ausencia de estudios específicos sobre la Juventud de A.C. española contrasta con el creciente interés de la historiografía francesa o italiana² sobre éste y otros

¹ Para una caracterización específica de los Movimientos de juventud educativos, Aline COUTROT: *Les Mouvements de jeunesse, un phénomène au singulier?*, en G. Cholvy (ed.) «Mouvements de jeunesse. Chrétiens et juifs: sociabilité juvénile dans un cadre européen, 1799-1968», Paris, 1985, pp. 109 y ss.

² Un estado de la cuestión de las investigaciones en curso en Francia, en G. CHOLVY: *Mouvements de jeunesse... o. c.* En cuanto a España, para los años de la 2.^a República, vid. las referencias contenidas en J.R. MONTERO: *La CEDA, el catolicismo social y político en la 2.^a República*, Madrid, 1977. El vacío historiográfico obliga a acudir a algunos folletos y publicaciones periódicas de la época (órganos de expresión de la Juventud de A.C. como «La Flecha», «Alma Joven» (de la unión diocesana de Madrid), «Signo», (a partir de junio del 36), o algunos libros testimoniales como el colectivo *La federació de joves cristians de catalunya (contribució a la seva historia)*, Barcelona, 1972, o el de J. CASTAÑO I COLOMER: *Memories sobre la JOC a catalunya, 1932-1970*, Barcelona, 1974. Un buen esquema de interpretación de la evolución de la Juventud de A.C., con especial referencia a los Movimientos especializados, F. URBINA: *Reflexión histórico-teológica sobre los Movimientos apostólicos*: «Pastoral Misionera», 3-4 (1972) 29-124,. Más recientemente, comienzan a hacerse Memorias de licenciatura, como la de Salvador SEGUNDO SERRANO: *La JOC movimiento socio-apostólico y educativo (1956-1966)*, leída en la U. Complutense, fac. G.^a Historia, en 1983; o la tesis doctoral de J. VALENCIAGA: *La JOC en Valladolid desde los orígenes hasta 1956. Contribución a los comienzos de la JOC en España*, leída en Lovaina en 1981. La reciente ordenación de los archivos centrales de la JOC y de la JEC en Madrid, permitirá avanzar en esta línea historiográfica hasta ahora casi inédita.

temas encuadrables en el objeto conjunto del «Movimiento católico». Ello justifica en parte, la opción aquí tomada de esbozar, en una primera aproximación, una visión panorámica de la evolución de la Juventud católica española, en el contexto de la A.C. y del Movimiento católico español, en un tiempo relativamente largo: desde la época fundacional, durante la dictadura de Primo de Rivera, hasta una etapa avanzada del franquismo, que marca el despegue de la Iglesia respecto del Régimen, a través de la crisis de los Movimientos juveniles de A.C.

El punto de vista que aquí interesa especialmente estudiar —la relación de la Juventud de A.C. con la política— se puede seguir adecuadamente, situándola en el contexto de la evolución de la A.C. española en coyunturas políticas de signo tan opuesto como la dictadura primorriverista, la 2.^a República, la Guerra Civil y el franquismo. La posición de la Juventud de A.C. respecto a esas distintas coyunturas políticas, su autodefinición al respecto constituye el objeto central de este estudio.

Pero el análisis de la Juventud católica española debe ir precedido de una breve referencia al contexto europeo. El tiempo propiamente dicho de los Movimientos juveniles es el período de entreguerras. Pero otros modelos de organizaciones *para* la juventud (patronatos) y de la juventud, han precedido a los «movimientos». Veamos brevemente las características de estos tres modelos de organizaciones juveniles correspondientes aproximadamente a tres tiempos distintos.

1. Contexto europeo: de los Patronatos para la juventud a los Movimientos de Juventud³

El tiempo de los Movimientos de juventud, políticos y educativos, confesionales y laicos es el período de entreguerras. Antes, desde comienzos del siglo XIX es *el tiempo de los Patronatos* para la juventud, obras para la perseverancia (continuación de la catequesis de niños), y para la preservación de los males del mundo moderno, que se inscriben en el contexto de la reacción católica (defensa católica) frente al proceso secularizador, liberal y socialista. Dentro del conjunto de obras católicas se pueden distinguir, según el destinatario social, las obras para la recuperación de la burguesía, y las obras para la reconquista o mantenimiento de la fe del pueblo (escuelas dominicales, escuelas nocturnas).

Lo que caracteriza a los Patronatos es la dependencia, y la prioridad de los objetivos «externos», religiosos (catecismo de perseverancia) sobre objetivos propiamente juveniles. Corresponden a una pastoral de segregación, de creación de espacios reservados para la lectura y el ocio sin peligros morales.

Entre el tiempo de los Patronatos y el de los Movimientos, se puede señalar una etapa intermedia, la de las *organizaciones de Juventud*, cuyo modelo puede ser la ACJF (Action catholique de la Jeunesse française), fundada en los 80 del siglo XIX⁴. Esta anticipa el modelo de la A.C. de Pío XI: organización eminentemente seglar, en la iniciativa y en la dirección, claramente distinta de los partidos políticos católicos, y de las organizaciones profesionales (sindicatos de obreros, de campesinos, asociaciones de maestros, estudiantes, padres, etc). Es una organización eminentemente juvenil (de y por jóvenes), con un objetivo fundamentalmente educativo, que

³ Para esta caracterización general de las etapas seguimos a G. CHOLVY: *Les Organisations de jeunesse de inspiration chrétienne ou juive, XIX-XX siècle*, en G. Cholvy (ed.) «Mouvements de Jeunesse...». o. c. pp. 13 y ss.

⁴ Sobre la ACJF, vid. Charles MOLETTE: *L'Association catholique de la jeunesse française comme mouvement*, en G. Cholvy, «Mouvements de jeunesse...», o. c. pp. 83 y ss. Del mismo autor su libro, *L'association Catholique de la Jeunesse française, 1886-1907*, Paris, 1968.

se concreta en tres referencias-consignas básicas: Piedad/Estudio/Acción. La ACJF tiene una metodología específica, el *Círculo de Estudio*, que implica un proceso de autoformación en los principios morales (sociales, políticos, económicos) básicos, que deben inspirar la acción del católico, según las encíclicas de los Papas.

El nacimiento de la JOC en Bélgica (1924) y Francia (1926), en pleno auge de las Juventudes católicas, significa un salto cualitativo en los objetivos y en el método, cuya transcendencia se revelará con el tiempo⁵. Es el reconocimiento de la especialización por los ambientes, y la consiguiente puesta en cuestión de los centros generales parroquiales.

El método de encuesta, la Revisión de Vida, supone un cambio sustancial respecto al *Círculo de Estudio*. Es un método que integra vida y fe, rompiendo la separación o dualidad. Implica una dialéctica constante formación-acción (pedagogía activa). Por otro lado el Movimiento especializado tiene una proyección social directa a través del compromiso temporal, que desborda las acciones exclusivamente religiosas o piadosas. Supone, finalmente, un mayor reconocimiento de la autonomía del seglar y de lo temporal, lo que implicará dificultades a la hora de definir el estatuto de relaciones o dependencia de los Movimientos respecto de la Jerarquía (una de las características básicas de la A. C.).

La coyuntura de entreguerras, el tiempo de los Movimientos juveniles

La proliferación de los Movimientos de juventud, de uno y otro signo, confesionales y políticos, en el período de entreguerras no es casual. Esa coyuntura política europea explica algunas de las características comunes a todos esos Movimientos:

— La 1.^a Guerra ha dado protagonismo especial a la juventud en la vanguardia y en la retaguardia.

— Dentro de las múltiples iniciativas pacifistas de la postguerra, la educación de la juventud para la paz es un buen instrumento. Ello explica también el carácter internacional de todos los Movimientos.

— Se trata de movimientos que surgen siempre al margen de la escuela, y, a veces, a pesar de la resistencia de las instancias escolares laicas.

— Todos nacen con talante de ruptura frente al pasado: constante apelación al cambio.

— Se observa en casi todos una vuelta a la naturaleza, no sólo en el escultismo.

— Inevitablemente políticos: «El apoliticismo de los movimientos educativos y apostólicos consiste en mantenerse apartados de la política partidista y de las ligas, pero toda su acción está sustentada por una concepción determinada de la política»⁶.

— Por encima de la variabilidad de proyectos políticos, aparece siempre en todos una pedagogía de la participación y una voluntad de innovación. Se convierten en cantera de militantes de acción social y política.

— Todos dan gran importancia a las expresiones simbólicas propias: uniformes, banderas, insignias, promesas, juegos...

⁵ Sobre los orígenes de la JOC francesa, vid. M. LAUNAY: *Reflexions sur les origines de la JOC*, en G. Cholvy (ed.), o. c. 223-233, sobre Cardjin, las Actas de un coloquio celebrado en Lovaina en 1984.

⁶ En esta caracterización de los Movimientos de juventud europeos en la coyuntura de entreguerras, seguimos a A. COUTROT, *Le Mouvement de jeunesse, un phénomène au singulier?*, en G. Cholvy (ed.), o. c. 109 y ss.

2. *La Juventud católica española en el contexto de la A.C.E.*

La relación de la Juventud de Acción Católica y de los Movimientos juveniles de A.C. con la política nos remite al tema polémico más general de la *relación de la A.C. con la política*.

La A.C. de los años de entreguerras, tal como la concibe Pío XI se define por un estricto apoliticismo, más bien habría que decir apartidismo. En tanto que colaboración de los seculares en el apostolado jerárquico, trata de situarse en un plano distinto del catolicismo social (sindicatos católicos) y del catolicismo político (los partidos católicos, los partidos populares, los demócrata-cristianos).

Este apoliticismo responde muy bien a las exigencias especiales que el fascismo italiano impone al movimiento católico italiano: después del tratado de Letrán el espacio que queda a la Iglesia para el encuadramiento y educación de sus propios movimientos y juventudes es cada vez más pequeño. Se impone un control estricto de la actividad propagandística y social de la A.C. si se quiere salvaguardar un mínimo estatuto de autonomía. Esta coyuntura italiana influirá decisivamente en las directrices que Roma dé para la orientación de la A.C. en otros países, concretamente en España⁷.

La Acción Católica surge en España, en un sentido estricto, según la definición de Pío XI, con las *Bases y Principios*, promulgados por el cardenal de Toledo Reig Casanova en 1926, durante la Dictadura de Primo de Rivera. La A.C. española, como algo englobante y por otra parte distinto de otras manifestaciones del catolicismo social y político, va a atravesar en un breve tiempo, desde su fundación, unas coyunturas políticas alternativas de signo completamente distinto, que explican las sucesivas posiciones y consignas que adoptan en relación con la política⁸.

De las Juventudes católicas a la Juventud Católica

— La coyuntura primorriverista, que coincide con la etapa fundacional de la A.C. (bases de Reig) ofrece un estatus privilegiado a la Iglesia y a la A.C. en general. A su amparo la primera Semana nacional de Consiliarios, y el 1.º Congreso Nacional de la A.C., celebrados en 1929, definen un ambicioso proyecto de recristianización total de la sociedad de acuerdo con el ideal de cristiandad. Una característica fundamental de esta etapa, acorde con este proyecto, es la rotunda afirmación de la confesionalidad explícita de todas las obras económico-sociales, y, como consecuencia de ello, su integración plena en el conjunto de la A.C.⁹.

En cuanto a la relación con la política, en sentido estricto, se marca la distancia entre la acción política y la A.C., de acuerdo con las orientaciones de Pío XI al 1.º Congreso de la A.C.; pero, por otra parte, se advierte sobre cualquier tipo de inhibi-

⁷ La influencia de la experiencia italiana se observa en algunas de las reflexiones que acompañan la publicación de los *Principios y Bases para la reorganización de la Acción católica española* del cardenal E. Reig Casanova. La influencia directa de la Santa Sede es muy importante en el proceso de elaboración de las nuevas Bases de la A.C. de 1932. Sobre la A.C. italiana vid. M. CASELLA (dir.): *Chiesa azione cattolica e fascismo nel 1931*. Roma, Editrice A.J.E. 1983.

⁸ Para una presentación general de la evolución de la A.C. española hasta la guerra del 36, vid. mi ponencia al Congreso sobre la guerra civil (Salamanca, septiembre 1986), *El factor católico en los antecedentes de la guerra civil. Del Movimiento católico a la Acción Católica*, en Historia y memoria de la Guerra Civil, Tomo I, pp. 147-170. Valladolid, 1988.

⁹ Vid. *Crónica de la 1.ª Semana Nacional de Consiliarios diocesanos*, Tortosa, 1929 (se celebró en Toledo del 9 al 15 de Setiembre del 29), y *Crónica del 1.º Congreso Nacional de Acción católica española*, Madrid, 1930 (celebrado en Madrid del 13 al 17 de noviembre del 29). Cfr. ponencia citada del Congreso de Salamanca.

cionismo político, y, en todo caso, siempre se deja abierta la posibilidad de una situación excepcional, extrema, que exija la intervención unida de los católicos¹⁰.

En este contexto, el nacimiento de la Juventud Católica y de los Estudiantes católicos, preceden y anticipan el modelo de A.C. que las Bases de Reig y los Congresos de 1929 van a consagrar.

En los orígenes de la Juventud católica en España se conjugan las iniciativas de la Jerarquía eclesiástica, del secretariado internacional de la Juventud católica y de algunos miembros destacados de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas. La preparación de un encuentro internacional de la Juventud católica que debía celebrarse en Madrid, obligó a una asamblea previa, en marzo de 1924, de representantes de diversas asociaciones juveniles católicas españolas. Esta asamblea es considerada como la fundacional de la Juventud católica española, pues en ella se aprobaron sus bases generales, un modelo de reglamento de centros parroquiales, y se constituyó el primer secretariado nacional, del que formaban parte Angel Herrera Oria y Fernando Martín Sánchez-Juliá¹¹.

Esta primera etapa constitutiva está marcada por la evolución desde la heterogeneidad de las Juventudes católicas (asociaciones con objetivos predominantemente piadosos) a la homogeneidad de centros parroquiales de Juventud católica. Es decir, hacia una organización estrechamente ligada a la estructura jerárquica de la Iglesia (desde la parroquia), y con una finalidad prioritariamente apostólica. El 1.º Congreso nacional de la Juventud Católica española, celebrado en febrero de 1927, significa la consolidación organizativa y propagandística de la Juventud católica, más allá del inicial impulso diocesano de Madrid¹².

Un balance de la implantación de la Juventud católica española en este momento se encuentra en un libro del jesuita Joaquín Azpiazu, publicado en 1927¹³. El autor se queja del escaso encuadramiento de la juventud española en organizaciones católicas, a pesar de los medios disponibles, y de la gran implantación de colegios religiosos. En un balance global concluye que de un total de 2,4 millones de jóvenes, entre 12 y 25 años, pertenecen a asociaciones católicas unos 200.000. Siguiendo una clasificación social por ambientes, que parece sensible a la corriente especializada que se está imponiendo en Francia y Bélgica, constata con preocupación el vacío del encuadramiento católico entre la juventud obrera y la campesina. Son estos sectores, pues,

¹⁰ Carta de S.S. Pío XI al Emmo. cardenal Segura, director pontificio de la A.C. de España, de 6 de noviembre del 29, en vísperas de la celebración del Congreso. En las conclusiones del 1.º Congreso de A.C. el proyecto de reconquista total de la sociedad no está lejos de una propuesta electoral unificada. En los meses sucesivos, en la transición de 1930, los llamamientos de Segura son mucho más explícitos, *Normas sobre el comportamiento de los católicos españoles*, dirigidas a la Junta central, diocesanas y parroquiales de A.C., por el cardenal Segura, el 27-II-1930. Textos publicados y glosados por J. Díez MONAR, *La Acción Católica y la política*, Madrid, 1933.

¹¹ Entre las iniciativas jerárquicas para crear la J.C.E., una primera del cardenal Almaraz en 1921; el impulso de Reig ya en 1924 para la celebración de la reunión internacional, el discurso de Tedeschi en ese mismo encuentro; la pastoral del obispo de Madrid Eijo de 15 de marzo de 1924. Noticias todas recogidas en J. AZPIAZU, *Juventudes católicas españolas*, ed. Voluntad, Madrid, 1927, pp. 40 y ss., H. CORTÉS PASTOR, *El consiliario en las organizaciones de padres de familia. Juventudes masculinas y estudiantes católicos*, lección dada en la 1.ª Semana Nacional de Consiliarios, *Crónica de la Semana*, o. c. pp. 298.

¹² Un consejo central, presidido por José M.ª Valiente hasta 1932, sustituye al primitivo secretariado provisional. Las conclusiones de este Congreso hacían referencia a los aspectos organizativos y propagandísticos básicos.

¹³ J. AZPIAZU, *Juventudes católicas españolas*, ed. Voluntad, Madrid, 1927, vol. III dentro de una obra general sobre «Juventudes católicas».

los más necesitados del esfuerzo propagandístico. En cambio, en el sector estudiantil y en el de dependientes y oficinistas, la Confederación de estudiantes católicos, las Congregaciones Marianas y otras asociaciones juveniles católicas diversas (Juventudes antonianas, carmelitanas, salesianas, etc.) aseguran una presencia significativa¹⁴.

A partir de este balance, se propone una estructura mixta y federal, para aprovechar e integrar flexiblemente todas las asociaciones juveniles en la Juventud Católica: Asociaciones parroquiales de juventud (uniones diocesanas...) y Juventudes extraparroquiales (vinculadas a congregaciones religiosas): Patronatos y centros de juventud obrera, Juventudes Antonianas, Juventudes Salesianas, Congregaciones Marianas, Juventudes carmelitanas, Cruzados de los Marianistas, Antiguos Alumnos de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, Antiguos Alumnos de colegios religiosos. La multiplicidad de organizaciones juveniles católicas impone, por tanto, un primer objetivo de coordinación y unificación en torno a la Juventud católica parroquial. Coordinación que implica también la adopción de objetivos y métodos propiamente apostólicos. La cuestión, que aparece ya planteada en las bases de Reig, es cómo integrar asociaciones piadosas en el modelo de la A.C.¹⁵.

Dos Asambleas nacionales, celebradas respectivamente en 1929 y 1930, dan idea del grado de desarrollo y expansión alcanzado por la Juventud masculina de Acción Católica al final de la Dictadura primorriverista. Datos aportados a la 1.^a Semana Nacional de consiliarios de A.C. hablan de la existencia, en 1929, «de 374 centros parroquiales, 206 congregaciones marianas adheridas, 69 salesianas, 14 antonianas, 53 varias». Aunque todavía hay muchas diócesis, entre ellas las catalanas, donde la Juventud católica no se conoce, ya hay constituidas 20 uniones diocesanas¹⁶.

En esos años queda ya perfectamente perfilado el método específico de la Juventud católica, el *Círculo de Estudio*, y el triple objetivo, piedad, estudio y acción, que expresa su carácter eminentemente formativo y educativo.

Dentro del planteamiento unificado e interclasista de la Juventud católica en torno a la parroquia, llegan ya las primeras noticias sobre las experiencias de especialización obrera y campesina. Las crónicas del jesuita V. Félix sobre la juventud obrera y la juventud campesina cristiana en Francia, encuentran eco favorable en España. El consiliario nacional de la Juventud Católica, Hernán Cortés, recoge en la lección leída en la 1.^a Semana Nacional de Consiliarios de A.C., la propuesta de «ir a la constitución de Juventudes católicas obreras al amparo de nuestros sindicatos católicos». Y en la segunda Asamblea de la Juventud católica (Zaragoza, octubre 1930) se

¹⁴ Azpiazu aporta datos procedentes de la Confederación de Estudiantes católicos (el libro citado contiene una Memoria sobre esta confederación escrita por A. Martín Artajo) y de las Congregaciones Marianas. Entre los estudiantes encuadrados, 4.000 en las Congregaciones Marianas y 19.700 en la Confederación de estudiantes católicos, además de los pertenecientes a asociaciones piadosas y de antiguos alumnos de colegios de religiosos. Entre los dependientes y oficinistas habla de 10.000 pertenecientes a Congregaciones Marianas y otras asociaciones católicas. Respecto a los jóvenes obreros denuncia la rápida descristianización del aprendiz por influencia del ambiente.

¹⁵ En las Bases de Reig (1926), pg. 28 y 61, se distinguen las asociaciones piadosas de las apostólicas, y se excluye taxativamente de la A.C. «las cofradías, las Ordenes terceras y las congregaciones meramente piadosas». Entre las asociaciones juveniles católicas constitutivas de la A.C. sólo cita la Juventud católica, masculina y femenina, y la Asociación nacional (luego confederación) de estudiantes católicos, masculina y femenina. La integración del resto de las juventudes católicas, especialmente de las Congregaciones Marianas en el conjunto de la Juventud de A.C. siguió planteando problemas en la elaboración de las Bases de 1932, y en la aplicación de éstas a lo largo de la República.

¹⁶ Vid. lección de Hernán Cortés en la 1.^a Semana Nacional de Consiliarios, *Crónica... o. c.* p. 301.

acuerda la constitución de Secretariados independientes para la dirección de las Juventudes campesinas, obreras y marineras dependientes del Consejo central¹⁷. Estas propuestas de especialización no se consideraban, por ahora, atentatorias al ideal prioritario de la unidad («el frente único») constitutivo esencial de la organización.

Por su parte, la Confederación de estudiantes católicos conjuga su autonomía como organización profesional, con una vinculación indirecta con la Juventud Católica. Si la creación de secciones especializadas de formación obrera en el seno de los centros parroquiales de la Juventud católica no significaba la constitución de una organización autónoma para la juventud obrera, la juventud estudiante católica sí gozaba de una organización propia, autónoma, anterior por otra parte, a la propia fundación de la Juventud católica... La citada memoria de Hernán Cortés Pastor definía el papel del consiliario en la confederación de estudiantes católicos, distinguiendo el específico carácter profesional de la confederación: «Cuando actúan los estudiantes profesionalmente, el Consiliario es mero asesor; no invada entonces la esfera de los estudiantes; permítale su desenvolvimiento, adviértale las equivocaciones tácticas que en este plano de acción pudieran tener, dejándoles estar a sus consecuencias»¹⁸. En 1929 la confederación, que estaba integrada por 22 federaciones, 80 asociaciones y 14.000 estudiantes, juega un papel muy combativo en toda la polémica estudiantil del final de la Dictadura.

El «apoliticismo» de la Juventud Católica durante la 2.ª República

La coyuntura republicana impone un cambio estratégico fundamental en las directrices vaticanas y de la jerarquía eclesiástica en relación con la A.C. española. Al integrismo y el confesionalismo abierto de la etapa de Segura, sucede el posibilismo de Vidal i Barraquer y de Herrera Oria (presidente de la Junta Central de A.C.). El cambio se expresa en primer lugar en la preparación y aprobación de las nuevas bases de la A.C. (1932). Si bien desde el punto de vista orgánico éstas suponen en gran medida el desarrollo de las de 1926, en otro sentido implican un cambio estratégico fundamental, que se aprecia sobre todo en el reconocimiento del aconfesionalismo de los sindicatos, y, junto a ello, en el reconocimiento de un cierto grado de autonomía de las obras económico-sociales, y de las organizaciones profesionales respecto de la A.C.¹⁹.

Con estos presupuestos, la distinción entre la A.C. y la política aparece formulada de una manera mucho más clara. En el proyecto posibilista de la acción de los católicos durante la 2.ª república, Herrera Oria lleva la iniciativa de la organización e impulso de la A.C., según modelos europeos, mientras antiguos miembros de la Juventud católica y de los estudiantes católicos asumen la dirección del proyecto estrictamente político: Acción Nacional, Acción Popular, CEDA. Aunque entre uno y otro proyecto, la A.C. y el partido católico, haya una indudable interrelación (como ha señalado J. R. Montero, se trata en definitiva de un mismo y único proyecto), la distinción es clara. Las declaraciones de apoliticismo, por parte

¹⁷ Artíc. de V. FELIZ, *La Juventud obrera cristiana francesa*, firmado en París (agosto 1928), publicado en «Boletín de la JCE»; lección de H. Cortés, *Crónica* 1.ª Semana... pg. 303.

¹⁸ Sobre la actividad y la implantación de la Confederación de Estudiantes católicos, vid. la Memoria correspondiente al período 1921-26, inserta en el libro de Azpiazu, *o. c.*; y las referencias de H. Cortés en su lección en la 1.ª Semana nacional de consiliarios, *Crónica*, *o. c.* pp. 306-311.

¹⁹ Sobre el proceso de elaboración de las Bases de 1932, vid. *Arxiu Vidal i Barraquer. Esglesia i Estat durant la segona republica espanyola, 1931-36*, II, 3.ª parte, pp. 530-543. Los textos confrontados de las Bases preparadas por los Metropolitanos y las aprobadas definitivamente por la Santa Sede en t. II, 1.ª parte, pp. 120-126.

de la A.C. pueden considerarse sinceras, en este sentido. Los modelos de A.C. italiana y francesa, y especialmente el belga, que en estos años se visitan con interés, están pesando en la configuración de la A.C. española durante la República²⁰.

Con notable discreción la Junta Central de A.C., presidida por Angel Herrera, desarrolla a partir de febrero del 33 una gran actividad propagandística y organizativa, que se concreta en la progresiva constitución de Consejos diocesanos de A.C. y Uniones diocesanas de las distintas ramas, según contemplaban las Bases de 1932²¹.

La rama juvenil, que ya durante la dictadura había iniciado su proceso organizativo, como hemos visto, no hace sino consolidarlo y ampliarlo. De hecho, la constitución de uniones diocesanas de jóvenes había precedido en muchos casos a la de los consejos diocesanos de A.C.²².

La nueva táctica posibilista que preside el desarrollo de la A.C. española durante la 2.^a República, explica la insistencia de la Juventud católica en sus manifestaciones de apoliticismo. Ya en la 3.^a Asamblea nacional (diciembre del 31), se insiste en su carácter espiritual y formativo, no profesional. «Entre la jerarquía de la Iglesia y los jóvenes no puede interponerse ninguna organización profesional o política».

Las orientaciones de la Junta Central de A.C., a partir de febrero del 33, y el cambio de coyuntura política de noviembre del 33 parecen intensificar los esfuerzos por distinguir el campo específico de la Juventud católica del de la lucha política partidista. En ese tiempo abundan las declaraciones de apoliticismo, precisamente cuando crece el encuadramiento político de la juventud. Retrasar la edad de afiliación a los partidos políticos, se convierte en el objetivo principal de la Juventud Católica.

Estos son en síntesis los argumentos esgrimidos en pro del apoliticismo de la Juventud católica:

- La Juventud es por naturaleza una etapa formativa. Primero es la formación, la maduración, luego la opción política.
- La política divide. La defensa católica para que sea eficaz requiere la unidad. Los objetivos católicos están por encima de las divisiones políticas de los católicos.
- El pluralismo político de los católicos está limitado por la ortodoxia moral.

²⁰ Cf. J. R. MONTERO: *la CEDA... o. c.*; Sobre las visitas del equipo de consiliarios españoles a la A.C. italiana, francesa y belga, en los veranos de 1933 y 1934, vid. sus informes a la Junta Central de A.C. y el testimonio personal de uno de ellos, V. ENRIQUE y TARANCÓN: *Recuerdos de Juventud* (1984), pp. 154-174.

²¹ La actividad de la Junta Central de A.C. en estos años, se puede seguir a través de las Actas de los plenos y de la Comisión Permanente, conservados fragmentariamente en la casa de la A.C. de Madrid. También en los informes que presenta anualmente a la Conferencia de Metropolitanos, publicados en *Arxiu Vidal i Barraquer*. Cfr. nuestra ponencia cit. en nota 8. En el 1.º informe de octubre del 33, referido a la gestión de ocho meses se plantean ya los que serán objetivos prioritarios: formación de sacerdotes especializados en la A.C., Universidad de verano, Universidad católica, secretariado económico-social, aprobación de los estatutos y reglamentos de las distintas ramas y elaboración de un presupuesto y plan de financiación.

²² Según datos de las memorias diocesanas publicadas en la *Guía de la Iglesia y de la A.C.*, de 1943, antes de 1931 estaban constituidas ya uniones diocesanas de la JCE en Santander, Madrid, Santiago, Lugo y Valencia; en el período 1931 y 1932, antes, por tanto, de la constitución de la Junta Central de A.C. se crearon las uniones de Badajoz, Málaga, Granada, León, Mallorca, Teruel.

Durante la 2.^a República se celebró el 2.º Congreso de la Juventud Católica (diciembre 32, Santander), y varias Asambleas nacionales de dirigentes (Madrid, diciembre 1931; Toledo, octubre 1933; Madrid, diciembre 1934; Valencia, octubre 1935); además de varias asambleas diocesanas o regionales cuyas reseñas aparecen en «La Flecha» (órgano del consejo central de la JCE) y en «Alma Joven» (órgano de la Unión diocesana de Madrid).

Veamos algunas de las declaraciones más significativas de apoliticismo en el periodo citado.

En abril de 1933, unas *Normas del Consejo Central afirman taxativamente*: «manténganse los directivos absolutamente alejados de toda actuación política... Los Centros de la J.C. no deben ser tertulias políticas»²³. En junio de 1934, un artículo del consiliario nacional, Hernán Cortés Pastor, «*La Juventud Católica y la política*», dirigido a los consiliarios, les recuerda «cómo su gestión apostólica está sobre la acción política». En julio del 34, en un editorial de «*La Flecha*», «*La insignia de la Juventud Católica no puede ostentarse en actos políticos*», se afirma: «Queremos que la política no absorba a los jóvenes en perjuicio de su formación de A.C.; sin embargo, no podemos —salvo a los directivos más destacados— prohibirla totalmente. Y escribimos precisamente para el caso que actúen en ella. Que lo hagan entonces sin la insignia. Aunque se trate de un partido inspirado en los principios de la política cristiana y que ponga la defensa de la Iglesia por encima de todas las reivindicaciones terrenas... Es una precaución de prudencia y de táctica, que no todos tienen en cuenta cuando asisten al mitin de un partido, reparten candidaturas o simplemente acompañan a una figura política destacada».

Una polémica surgida en la asamblea de la Confederación católica de padres de familia sobre la afiliación política de los jóvenes católicos suscita otro editorial de «*La Flecha*», en agosto del 34, «*Nuestra posición: Contra la captación de jóvenes por los partidos políticos*»: «Nos oponemos (al encuadramiento juvenil) porque la formación religiosa y moral debe anteceder a la social y política... porque la actuación prematura de los jóvenes les sustrae a la Iglesia, única maestra infalible de la verdad... El ambiente de cualquier juventud católica es, por muchos modos contrario al que la formación requiere... La A.C. debe conseguir —concluye— que los partidos que se orientan e inspiran en principios católicos fijen una edad de ingreso en sus agrupaciones»²⁴. Posteriormente, en septiembre del 34, la revista «*Hogar*», órgano de los padres católicos, glosaba satisfecha un decreto del ministerio de Gobernación sobre restricción de actividades políticas a los menores de edad.

En una Asamblea de las Juventudes Católicas gallegas, celebrada en Orense en 1934, una lección de Angel Herrera sobre la A.C. recuerda los criterios: «La juventud no debe actuar en política, por lo menos en tanto no esté debidamente formada para esa actuación. Y esto no es restar gente a nuestras organizaciones políticas de derecha. Es que queremos entregársela preparada...».

Finalmente, en diciembre del 34, entre las conclusiones de la 5.^a Asamblea de la J.C. se rechaza la temprana afiliación política de la juventud: «mientras los jóvenes no estén formados religiosa y socialmente, no deben afiliarse como elementos activos en organizaciones políticas; sin que esto excluya el cumplimiento de sus deberes ciudadanos». Y en todo caso se pretende salvar la distinción prohibiendo la doble militancia de los dirigentes: «Todos los cargos de directivos y propagandistas de la

²³ «*La Flecha*», 12 (15-IV-33), «*Normas...*», pp. 18-19; y edit. «*La Juventud católica y la política*», p. 3. En junio del 33, otro editorial «*La Juventud y la política*» glosa un discurso de Angel Herrera, en diciembre del 33. Un editorial «*la Juventud católica, escuela de hombres*», se refiere a personajes católicos de la política, como J. M.^a Valiente y Gil Robles, que se formaron en la Juventud Católica. Todo ello en defensa del carácter formativo o prepolítico de la J.C.

²⁴ La Asamblea de la Confederación de Padres se había celebrado en Covadonga, del 8 al 15 de julio del 34. Sobre esta asamblea y sobre la actividad en general de la Confederación, vid. el «*Boletín de la Confederación católica de Padres de familia*», 1929-1930, y la revista «*Hogar*», 1931-36. La Confederación mantuvo desde el principio muy estrechas relaciones con la confederación de estudiantes católicos.

Juventud de A.C. son incompatibles... Los directivos no podrán llevar distintivos de partidos políticos. El distintivo de la Juventud de A.C. no debe ostentarse en ningún acto de carácter político»²⁵.

En conclusión el apoliticismo de la Juventud Católica, sin significar inhibicionismo, marcaba claramente distancias respecto a las Juventudes políticas, y posibilitaba la formación, a medio plazo, de un catolicismo político democrático. Proyecto que encajaba plenamente dentro del modelo posibilista de la A.C. republicana.

Resistencias al jocismo

La Juventud católica durante el período republicano trata de conjugar el ideal unitario del «frente único», en el seno del centro parroquial, con la necesaria potenciación de las secciones de formación obrera, en esos mismos centros, como instrumentos de captación de jóvenes obreros para las asociaciones y los sindicatos católicos. En este contexto de preocupación obrerista, el crecimiento de la JOC internacional y el progresivo surgimiento de centros de JOC en algunas capitales españolas²⁶ suscita a la vez simpatías y resistencias. Si se impulsa la creación de secciones de formación obrera, y se potencia «el apostolado del obrero por el obrero», se rechaza sin embargo la constitución de la JOC como movimiento autónomo, independiente de la Juventud católica. Un artículo de Manuel Aparici en «La Flecha» sintetiza los argumentos del rechazo: nuestra organización es eminentemente parroquial y hay una incompatibilidad clara entre la organización profesional y la parroquial. Además la especialización obrera fomenta la permanencia de la separación de clases impidiendo la unidad²⁷.

La resistencia al jocismo se observa también en el rechazo del nuevo método de formación que estaba poniendo en práctica la JOC. En un artículo sobre *Maneras de celebrar Círculos de Estudio*, se alude críticamente al método de encuesta típico de la JOC: «No estimamos conveniente el que, en vez de exponer una doctrina en el Círculo se exponga un hecho para, de él y por medio de preguntas, sacar la doctrina aplicable; esto tiene el inconveniente de acostumar a los jóvenes a generalizar, cosa que en este período de formación es sumamente peligrosa; en este caso, el director del Círculo difícilmente podrá evitar largas escapadas a otros temas y fácilmente tomará la pasión parte en la discusión, lo cual perjudica la formación del joven, el orden de las sesiones y la autoridad del director»²⁸. La larga cita expresa perfectamente la diferencia entre el Círculo de estudio y la Encuesta o revisión de vida (que parte de los hechos de vida).

El Estatuto general de la Juventud masculina de Acción Católica, aprobado en la IV Asamblea Nacional (Toledo, octubre 1933) contenía un reglamento específico para la creación de «las secciones de formación obrera» en el que se aprecia la tensión entre la salvaguardia de la dirección suprema, unitaria de la Juventud cató-

²⁵ La lección de Angel Herrera en la Asamblea de Galicia en «La Flecha» (1934), p. 259; La conclusión de la 5.^a asamblea de la JCE sobre la incompatibilidad de cargos directivos de la organización con cargos políticos, aparece en recuadro destacado en la crónica de la asamblea publicada en «La Flecha» (1935), p. 21.

²⁶ Sobre los orígenes de la JOC en España, vid. J. VALENCIAGA, *Aux origines de la JOC en Espagne. Le rôle de Valladolid*, en G. Cholvy (ed.), «Mouvements de jeunesse...», o. c. pp. 269-288.

²⁷ M. APARICI, «Ante el Jocismo, una opinión», «La Flecha» (15-VII-1933). La revista abre una encuesta sobre el tema. Es interesante la respuesta del P. Gafo, «Sobre la JOC», «La Flecha» (1933), pp. 11-12.

²⁸ J. PÉREZ BALSERA, «Maneras de celebrar Círculos de Estudio», «La Flecha» (1934), pp. 11-12.

lica, y el reconocimiento de la especialización. Se permitía excepcionalmente la entrada en la Juventud Católica a través de las secciones de formación obrera, y se rebajaban los requisitos religiosos de los potenciales asociados obreros para facilitar su captación a título de «invitados» aunque no miembros de pleno derecho²⁹.

Al final del período republicano los obispos siguen manifestando sus reservas respecto a la JOC: «La organización de los jóvenes obreros, a fin de formarles como católicos militantes, puede hallar cauce adecuado en las Secciones Obreras de que trata el reglamento de la Juventud de A.C... En cuanto a los grupos de la JOC, establecidos hasta la fecha, mirándolos con interés y cariño, conviene, sin embargo, vigilarlos para que se conserve siempre el buen estado de armonía de clases y no perturben la unidad y eficacia de la Juventud de A.C.». Esta reserva frente a la especialización obrera era tanto más significativa por cuanto que a continuación los obispos confirmaban la autonomía de la Confederación de estudiantes católicos: «aunque debidamente enlazada con la Juventud de A.C. no debe confundirse con ésta»³⁰.

Mientras que la Juventud católica iba implantándose rápidamente en todas las diócesis, en Cataluña nacía con una estructura más abierta a la especialización por ambientes y a la metodología específica que ello conlleva, la «Federació de Joves cristians de Catalunya», la FEJOC³¹.

La coyuntura de la guerra. La movilización nacional-católica al servicio de la Cruzada

El 18 de julio de 1936 supone un corte fundamental en la evolución de la A.C. española. Se frustra la vía posibilista del catolicismo español que habían intentado entre otros Vidal y Herrera. En el clima de violencia previo a la sublevación, las organizaciones habían tomado precauciones pero mantenían para el verano el programa habitual de actividades.

Si bien los dirigentes de la A.C. no parecen estar implicados en la conspiración, e incluso algunos de los editoriales de «La Flecha» rechazan taxativamente el recurso a la violencia, iniciada la guerra, los miembros de la A.C. se decantan clara e inequívocamente por uno de los bandos. La persecución religiosa reafirma y radicaliza el inicial alineamiento. El apoyo de las organizaciones y de los miembros de la A.C. a la causa «nacional» y su conversión en cruzada religiosa son tempranas y preceden incluso a las primeras declaraciones episcopales en este sentido. En el contexto de esa identificación total entre los objetivos católicos y los nacionales, la guerra civil ofrece a la A.C. la ocasión para emprender una tarea de purificación, de reconquista cristiana de la sociedad y de la juventud.

La mejor expresión de la contribución de la A.C. a la causa «nacional» lo constituye precisamente la amplia movilización de la Juventud católica en la vanguardia de la guerra, en forma de alistamiento espontáneo en las primeras milicias. Según significativas estadísticas de reclutamiento publicadas en «Signo», la Juventud católica abastece de soldados a las distintas milicias integradas en el bando «nacional», falan-gistas, requetés, juventudes de Acción Popular, ejército regular, como si se quisiera

²⁹ «La Flecha» (1934), pp. 291-292; documento sancionado por el Obispo consiliario general de la A.C. el 18-VIII-1934.

³⁰ «Acuerdos sobre la A.C. de la última Conferencia de Metropolitanos» (celebrada en Noviembre 1935), «La Flecha» (1936), pp. 81-83.

³¹ La FEJOC, fundada por Albert Bonet en 1932, creció rápidamente. Vid. el libro testimonial *La federació de joves cristians de Caatalunya. Contribucio a la seva historia*, Barcelona, 1972, ed. Nova Terra.

subrayar el pluralismo político o el carácter prepolítico de la Juventud Católica, tan insistentemente proclamado³².

El periódico «Signo», órgano de expresión de la Juventud católica fundado en abril de 1936, se convierte a partir de su reaparición, en noviembre del 36, en uno de los principales instrumentos de mentalización y propaganda. Un repaso de «Signo» durante los años de la guerra da idea, a tenor de su difusión en los frentes, de la importante y decisiva aportación de la Juventud de A.C. a la causa nacional: reclutamiento, mentalización-movilización, apoyo desde la retaguardia. Desde el primer momento plantea la participación de la Juventud Católica en la guerra, en el marco de una identidad plena de la causa nacional y la católica. Insiste en aprovechar la oportunidad de la guerra para llevar a cabo el plan de reconquista cristiana de la juventud. La influencia apostólica de los jóvenes de A.C. en los frentes sería el primer paso en la reconquista religiosa y espiritual de la juventud, que debe seguir a la reconquista militar³³.

La creación de *centros de vanguardia* en los frentes obedece a este impulso apostólico de convertir los frentes en lugares de propaganda religioso-patriótica. Los centros, sustitutivos de los parroquiales durante la guerra, tratan de agrupar y coordinar los jóvenes de A.C., dispersos en los frentes, para potenciar su práctica religiosa y apostólica. En 1938 el número creciente de estos centros obliga a su encuadramiento y coordinación con la estructura organizativa base, de carácter diocesano, en función de la movilidad de los frentes bélicos³⁴.

El desmantelamiento de líderes y propagandistas de la Juventud Católica que provoca la movilización militar promueve aún más el desarrollo del Aspirantado o Movimiento de niños (hasta los 17 años). Estos se ven obligados a realizar provisionalmente en la retaguardia las tareas desempeñadas habitualmente por los jóvenes. Pero quienes mejor expresan el apoyo desde la retaguardia a la causa nacional son las mujeres y las jóvenes de A.C. Una descripción «a posteriori» de las tareas desempeñadas por la juventud femenina de A.C. durante la guerra resume perfectamente el papel que desempeñaron tanto en la zona nacional como en la republicana: «En el año 1938, en ambas zonas de España, se intensifica la actuación de las jóvenes. Mientras en las diócesis liberadas 1.350 jóvenes se reparten entre hospitales, roperos, polvorines, farmacias, laboratorios y talleres, en las diócesis que aún gimen bajo el dominio marxista, las jóvenes, por una parte se reúnen como en los tiempos de Catacumbas para celebrar sus actos de piedad, misas, comuniones, retiros, Ejercicios, ..., y semanalmente celebran sus Círculos de Estudio y clases de Propagandistas; por otra no olvidan su carácter de apóstoles, e incansables acuden a las cárceles, cosen en los roperos, hacen colectas para los sacerdotes necesitados»³⁵. Son igualmente las sostenedoras en el bando nacional de campañas de austeridad, moralidad, o en favor de vocaciones sacerdotales, que cumplen una doble función, ideológica o mentalizadora, y de apoyo logístico.

³² «Signo» publica en noviembre del 36 los siguientes datos de movilizados entre sus socios: en Zaragoza, 412 movilizados de 612 socios de la J.C.; en Burgos, 450 movilizados de 498 socios; en Granada, 503 movilizados de 554 socios. Con ello se subraya la participación masiva de la Juventud de A.C. en la movilización militar.

³³ «Instrucciones a nuestros movilizados», «Signo», 20-XI-1936, es un decálogo del comportamiento modélico de un joven de A.C. en el frente.

³⁴ «Signo», 5-VI-38, habla de la existencia de más de 400 Centros de Vanguardia. El 9-X-38 incluye unas Normas del Consejo superior de jóvenes de A.C. sobre dichos centros.

³⁵ *Memoria de la Asociación de las Jóvenes de A.C.*, en «Guía de la Iglesia y de la Acción Católica», Madrid, 1943, p. 474.

Una consigna y un objetivo resume la mística de la Juventud de A.C. durante la guerra y los primeros años del franquismo, la peregrinación a Santiago. Este objetivo formulado ya antes de julio del 36 como peregrinación de la hispanidad cristiana, se verá aplazado sucesivamente en los años de la guerra civil y en la posterior guerra mundial, hasta su celebración definitiva en 1948³⁶. Pero el aplazamiento refuerza su carácter de referencia simbólica y su función estimulante durante la guerra. La celebración de la peregrinación se entiende como la culminación del esfuerzo bélico.

La Juventud Católica ante el nuevo Estado

Tras el primer año de guerra, la correlación de fuerzas ideológicas y políticas dentro del bando nacional impone la afirmación de la nueva identidad de la A.C. y de la J.C. en un Estado autoritario. Se hace preciso afirmar enseguida la legitimidad y compatibilidad de la A.C. y de sus obras en el nuevo estado nacional-sindicalista. Esta reflexión sobre el lugar que debe ocupar la Juventud de A.C. en la configuración del nuevo Estado tiene lugar en el marco de una Semana sacerdotal que se celebra en Pamplona entre el 25 y el 30 de abril de 1938, con asistencia de significados consiliarios de la A.C. y la J.C. del período republicano³⁷.

Entre los temas que se plantean en la Semana nos interesa especialmente detenernos en las ponencias 13.^a y 14.^a que hacen referencia respectivamente a la relación de la A.C. con el nuevo Estado y de la Juventud de A.C. con la Falange, y en la ponencia 12.^a que se refiere a otra de las cuestiones ya polémicas en el período republicano, la pertinencia de la implantación de la JOC en España con carácter más o menos autónomo respecto del conjunto de la Juventud de A.C.

Para justificar la coexistencia y colaboración de la A.C. con el nuevo Estado se cita la experiencia italiana, pero sobre todo la austriaca: ahí había existido un comité mixto de coordinación de actividades que velaba por la convergencia de objetivos patrióticos y religiosos, y evitaba la competencia recíproca. Esa tolerancia recíproca se invoca a la hora de justificar la compatibilidad de la Juventud de A.C. con la Falange. La ponencia reconoce y agradece el respeto y el apoyo del nuevo Estado a las organizaciones católicas, aludiendo al funcionamiento de los Centros de vanguardia, a la difusión de «Signo» entre los soldados y a la celebración de actos religiosos presididos por las autoridades civiles del nuevo régimen. Sin embargo justifica la necesidad de la Juventud católica como instrumento de formación «integral» en armonía y colaboración con la FET. Se citaba precisamente como argumento de autoridad la reciente circular de Gomá, «A nuestros estudiantes católicos» de 15 de marzo del 38.

La ponencia 12.^a *¿Jocismo en España?*, tras constatar la polémica existente sobre el tema, pues en Bilbao, Valencia, Valladolid, Madrid, Granada había centros jocistas, aboga por una postura intermedia: no al jocismo independiente según el modelo belga pero tampoco antijocismo, pues hay que reconocer la existencia de los «ambientes». Las agrupaciones obreras, interdiocesanas o interparroquiales, como forma

³⁶ Para las sucesivas proclamas del presidente de la Juventud de A.C., Manuel Aparici, en las vigiliadas de fin de año y de Santiago Apóstol, de los años 1937 y 38, vid. crónicas en «Signo». El *Memorandum sobre los antecedentes históricos e ideológicos de la peregrinación a Santiago*, firmado en Madrid, el 1-IV-1948, 243 pp. mecanografiadas, reconstruye todo el proceso desde el primer proyecto en 1932.

³⁷ *Juventud de A.C. Ideal-Organización*, Semana Sacerdotal. Monasterio de Irache, 25 a 30 abril 1938, Pamplona. Asistieron 200 sacerdotes, entre los ponentes, Santos Beriguistain, Albert Bonet y Antonio Añoveros. Las ponencias se publican anónimas.

de coordinación de las secciones obreras de los centros parroquiales, significaban un reconocimiento limitado de la especialización³⁸.

La adaptación de la A.C. al nuevo régimen exigía en todo caso ciertas modificaciones de sus estatutos, pues el control de la jerarquía sobre la A.C. debía ser estricto. En efecto, en las nuevas Bases de la A.C. de 1939 se aprecia, entre otras diferencias sustanciales respecto a las de 1932, un mayor predominio de la estructura local, parroquial y diocesana, sobre la nacional. Ahora el apoliticismo adquiere un nuevo significado: implica la reducción de la A.C. a objetivos estrictamente piadosos, religiosos; y el control jerárquico de cualquier veleidad socio-política. En este contexto no tiene cabida el estatuto específico de que gozaban determinadas organizaciones profesionales, cuya autonomía y aconfesionalidad había sido afirmada en la etapa republicana: nos referimos a los sindicatos católicos, obligados a integrarse en la organización nacional-sindicalista o desaparecer, y a los estudiantes católicos, cuya integración forzosa en el SEU provoca una fuerte tensión de Gomá con el régimen³⁹.

En definitiva, las nuevas Bases, sustancialmente distintas de las del 32, dejaban constancia del cambio político operado: de una A.C. posibilista, eminentemente seglar, prepolítica, atenta a la formación y a la acción social, en un marco de libre competencia con otras ofertas ideológicas y asociativas, a una A.C. de reconquista abierta de la cristiandad, en un marco de monopolio ideológico.

El primer franquismo se prolonga a lo largo de la década de los cuarenta y de los cincuenta. Durante este tiempo, el modelo de A.C. unificada, centralizada y jerarquizada de las Bases de 1939, se prolonga sustancialmente hasta los nuevos estatutos de 1959, que significan un reconocimiento de los movimientos especializados y, con ello, un giro sustancial de la Juventud de A.C.

La Peregrinación a Santiago de 1948 culmina una etapa iniciada en la 2.^a República y prolongada en la guerra y la postguerra. La larga presidencia de Manuel Aparici marca esta etapa de identificación plena entre lo católico y lo nacional, y, en ese sentido, de absoluta confusión entre la política y la A.C. Es la etapa por excelencia del llamado nacional-catolicismo.

Por estas mismas fechas hay un primer reconocimiento de la especialización obrera y universitaria en el seno de la A.C.⁴⁰, pero el reconocimiento pleno de la especialización y de esa nueva forma de entender la A.C. que significan los Movimientos queda postpuesto de momento. La Juventud de A.C., tras la peregrinación a Santiago, entra en una etapa de transición: la de los Cursillos de cristiandad, concebidos como instrumento de conversión espiritual. En la década de los cincuenta coexisten estas dos experiencias o formas distintas de entender la A.C.: la de los Cursillos de Cristiandad y la de los Movimientos especializados (la JOC especialmente)⁴¹. Al final

³⁸ *Juventud de A.C. Ideal-Organización*, o. c. ponencias 12.^a, 13.^a y 14.^a, pp. 171-209.

³⁹ Sobre las Bases de la A.C. de 1939, *Comentarios de las nuevas Bases de la A.C.E.*, lecciones dadas en la Semana Nacional de Consiliarios, celebrada en Chamartín de la Rosa (Madrid, septiembre, 1940), Madrid, 1941. La pastoral de Gomá de 15-III-38, «A nuestros estudiantes católicos», y la carta de Gomá a Franco de 4-X-1939, de protesta por la integración en el SEU, reproducidas en A. GRANADOS, *El cardenal Gomá*, pp. 236-243. Sobre la disolución-integración de la Confederación Nacional Católico-Agraria (la CONCA) vid. J. J. CASTILLO: *Propietarios muy pobres*, Madrid, 1979.

⁴⁰ Normas generales para la especialización obrera y para la especialización universitaria de la A.C.E., se dan en 1946. A su amparo nacen la JOC, la HOAC y la JUMAC (juventud universitaria).

⁴¹ Para una buena caracterización de la evolución de los Movimientos juveniles de A.C. desde 1939, F. URBINA: *Reflexión histórico-teológica sobre los Movimientos especializados de A.C.*: «Pastoral Misionera», 3-4 (1972), pp. 29-124.

de la década la línea de los movimientos se abre definitivamente paso con todo lo que ello conlleva de nueva relación con la política y concretamente con el Régimen.

Auge y crisis de los Movimientos especializados en España. El impulso de la JACE

El temario y las conclusiones de las XXVII Jornadas de Presidentes diocesanos de la JACE (La Granja, julio 1960)⁴² plantean abiertamente la crítica de la línea anterior de centros generales y cursillos de cristiandad y ponen las bases de los Movimientos especializados: el primer tema, «Movimientos especializados» define sus características específicas como movimiento de minorías, de militantes. El segundo tema, Centros Generales, incluye un plan de transformación de éstos en Movimientos especializados.

Las definiciones respectivas de estos dos modelos de A.C. sintetizan el significado del cambio que se produce:

— Los *Centros Generales*: «Apostolado, organizado, público, y, por tanto, bajo la dependencia directa e indirecta de la Jerarquía, representada por el párroco, realizado por seglares de diversos ambientes y condición social, que consiste en la sujeción y colaboración con el sacerdote en la vida de la comunidad litúrgica, en la transmisión de la enseñanza, en la organización y dirección de servicios de caridad, beneficencia, culturales, administrativos, y en la creación de una comunidad social de carácter territorial».

— La *A.C. especializada*: «Apostolado, organizado, público... realizado por seglares del mismo ambiente y condición social. Que tiene como misión la evangelización de los ambientes de vida, mediante la cristianización de sus militantes, partiendo de sus problemas concretos de vida, mediante la inspiración cristiana de las instituciones y las estructuras»⁴³.

La crítica de los Centros generales apunta a sus métodos de formación y acción:

— La formación se hace por los Círculos de Estudio, retiros mensuales y oración comunitaria. Los defectos más acusados de este sistema son: no basta la instrucción teórica; no responden en la mayoría de los casos a problemas vitales; no existe participación activa de todos los asistentes. Por tanto, resultan aburridos e interesan poco. La manera de solucionarlos: partir de problemas reales; buscar la participación de todos a través de pequeños grupos; no hacer de los Círculos un monólogo expositivo; introducir hechos de vida.

— En cuanto a la *acción*: «La masa de jóvenes del Centro es inactiva. Las actividades apostólicas más caracterizadas son preparación de días... No existe acción ambiental organizada e influyente. La acción de tipo asistencial o de servicio parroquial no es integralmente educativa para el joven»⁴⁴.

En esta transformación de los Centros generales en Movimientos especializados, está implícita una crítica de la pastoral parroquial. Esta cuestión, siempre conflictiva, será una de las acusaciones lanzadas contra los Movimientos en la crisis de 1966.

⁴² *XXVII Jornadas Nacionales de Presidentes diocesanos de la JACE*, La Granja, julio 1960. Esta crónica es fundamental para entender el giro hacia la especialización. El cambio también se aprecia en el relevo de consiliarios y dirigentes. Entre los nuevos consiliarios, Benzo (hombres), Mauro Rubio (jóvenes), Torrella (JOC), Malagón (HOAC); entre los que cesan, Hernán Cortés Pastor (consiliario desde la época de la Dictadura), Alfredo López (Presidente de la Junta Nacional de A.C. durante 14 años).

⁴³ *XXVII Jornadas...*, Ponencia «Centros generales y centros especializados», p. 63.

⁴⁴ *XXVII Jornadas...*, o. c., pp. 55-56.

Entre 1960 y la crisis de 1966-68 se desarrolla una breve pero intensa etapa de expansión de los Movimientos especializados juveniles de la A.C. bajo la coordinación de la Juventud de A.C. (JACE). Los movimientos especializados existentes en 1960, la juventud obrera y la universitaria se ven ampliados por la creación de sendos movimientos para la juventud rural y la juventud «independiente» (la no encuadrada socialmente en los otros movimientos). Por su parte, la juventud universitaria (JUMAC) amplía su campo a los estudiantes de Enseñanza media y adapta sus siglas al movimiento internacional (JEC).

Algunos datos estadísticos sobre militantes y tirada de revistas revelan el grado de implantación y la proyección de sus acciones sobre el conjunto de la juventud española. Una estimación al final del año 1961, nos da un total, para los cuatro movimientos juveniles (LOC, JARC, JEC, JIC) de 11.200 militantes, 46.400 influidos directamente, y 163.000 jóvenes implicados de alguna manera en acciones de masa. La JOC es con mucho el movimiento con más militantes y proyección social. En esta misma fecha todavía es elevado el número de jóvenes miembros de los centros parroquiales no especializados, 14.500⁴⁵.

Las *Campañas* anuales, específicas de cada Movimiento, pero coordinadas en objetivos comunes, son el instrumento que guía la acción individual y colectiva de los militantes, y posibilita su proyección sobre el conjunto de los jóvenes de su ambiente. Los temas de las campañas revelan la creciente incidencia social y política de los Movimientos. Bajo el lema común del «trabajo», estos son los enunciados de las campañas de los Movimientos para el curso 1961-62: de la JOC, «Por una acción obrera unida y competente»; de la JARC, «Por el trabajo hacia nuestra superación rural»; de la JIC, «Por una comunidad en el trabajo»; de la JEC, «Unidos hacia un trabajo estudiante»⁴⁶.

Una Asamblea de Juventud en 1965 culmina el proceso de crecimiento y maduración de los Movimientos especializados juveniles, bajo la directriz de la JACE (unidad de coordinación dentro de la diversidad). La Asamblea, en principio Congreso, sería el colofón de una acción conjunta o Campaña común con directrices particulares para cada Movimiento: «*La participación activa de la juventud en la sociedad actual*». El desarrollo de la campaña implicaba un trabajo desde la base, en los equipos de militantes y en los ambientes.

La Asamblea, por lo demás, tuvo una indudable incidencia política: la acción de masas, el Congreso, tuvo que ser suspendido y sustituido por una Asamblea de delegados (2.000): «era casi imposible no dar carácter político a una reunión de 50.000 jóvenes, en unos momentos en que se ponían en juego en España muchas cosas». La publicación de las conclusiones y del Manifiesto público dirigido a la juventud sufrió recortes de la censura⁴⁷.

⁴⁵ Para estos datos, vid. *Memorias de la A.C.E.*, 1960-61. En la Memoria de 1962-63 el número total de militantes de los Movimientos ha subido a 20.000, y el de influidos a 250.000. Las tiradas de prensa resultan también significativas del grado de implantación. Aparte de «Signo», órgano general de la JACE, la mayor tirada, con diferencia, corresponde a «Juventud Obrera» de la JOC con 22.800 en el curso 60-61, y 38.550 en el 62-63.

⁴⁶ Información general sobre las actividades de los Movimientos, en las memorias anuales de cada uno de ellos que se publican en *Memoria de la A.C.E.*, publicación anual de 1959 a 1970.

⁴⁷ Vid. *Memoria de la A.C.E.*, 1964-65. Informe específico de la JACE sobre la preparación y desarrollo de la Asamblea de la Juventud. El Manifiesto y las peticiones se publicaron íntegramente en «Ecclesia», 10-VII-1965. También referencias a los preparativos y vicisitudes de esta Asamblea en *Libro de Actas del Consejo Nacional de la Juventud de Acción Católica Española*, enero a octubre de 1965. Actas

Todos estos incidentes políticos pusieron de relieve el creciente distanciamiento de los Movimientos juveniles de A.C. respecto del régimen político, implícitamente, respecto de las posiciones políticas mantenidas por la jerarquía católica española en ese momento. En ese distanciamiento reside la principal clave interpretativa de la crisis de la A.C. española en general y de los Movimientos juveniles especializados en particular.

La crisis estalla en el verano de 1966, ante el rechazo por parte de la jerarquía católica de algunas de las conclusiones de las Jornadas generales sobre la A.C. que se celebraban anualmente en el Valle de los Caídos. Lo paradójico es que la reflexión de los seculares españoles se apoyaba en los documentos y la línea que el Concilio Vaticano II acababa de aprobar. Las críticas de la Jerarquía a la línea de los Movimientos, ya en los años precedentes, apuntaban a la creciente incidencia social y política del compromiso de los militantes (se tachaba de «temporalismo»), y a la separación de la parroquia que implicaba la organización por ambientes sociales⁴⁸.

No es nuestro propósito, en esta visión panorámica de la evolución de la Juventud católica, detenernos en la narración y el análisis de un proceso de dimisiones, recortes, nuevos estatutos de A.C., etc., que se prolonga en la práctica hasta 1972⁴⁹. Nos interesa, en cambio, apuntar una interpretación general de esta crisis, que por su origen y su incidencia política, aunque de signo bien distinto, cierra nuestro análisis de la relación Juventud católica y Política.

Por un lado se trata de una crisis provocada y acelerada desde fuera, por la condena de la Jerarquía de una determinada línea de compromiso que implicaba la crítica de unas estructuras políticas, y con ello, la denuncia del apoyo de la Iglesia al Régimen.

Pero, por otro lado, se trata de la manifestación de una crisis interna de identidad que afecta a militantes y consiliarios, provocado por la competencia de otras opciones ideológicas o políticas que parecían más coherentes con el desarrollo del compromiso «temporal». Según el análisis de Hermet y de Ruiz Rico, la Iglesia desempeña en regímenes autoritarios una función «tribunicia», de defensa de reivindicaciones de grupos sociales privados de instrumentos propios de expresión. Esta función tribunicia, en gran medida de suplencia, es la que habrían representado los Movimientos especialmente en los años 60. La progresiva aparición de opciones políticas y sindicales habría puesto en cuestión algunas de las funciones desempeñadas por los Movimientos. Sin embargo, en otros contextos políticos democráticos, Francia, Italia, también habían surgido, con anterioridad al caso español, crisis de identidad análogas.

de varias sesiones, especialmente de la extraordinaria de 19-julio-65, en la que se acuerda expresar las quejas por la censura de «Signo» a la publicación de las «peticiones» del Congreso.

⁴⁸ Un artículo de M. BENZO, *Aclaraciones de algunas dificultades sobre la actual Acción Católica*, publicado en «Ecclesia», 20-11-1965, responde a las acusaciones.

⁴⁹ Específicamente sobre la crisis de la A.C. y de los Movimientos en 1966-68 vid. C. ROBLES MUÑOZ, *Vers une crise provoquée. La Jeunesse d'Action Catholique espagnole et le conflit entre les évêques et l'A.C.E.*, y F. MONTERO, *La crise de la JEC dans le contexte de l'Action Catholique espagnole, 1966-68*, en G. CHOLVY, «Mouvements de jeunesse... 2 o. c.», pp. 377-414. Para una completa cronología de la crisis, vid. *Jerarquía y apostolado secolar en España: «Pastoral Misionera»* (1969), pp. 77-98.